ACTA DE VERIFICACIÓN, REVISIÓN Y EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 010 DE 2021 CUYO OBJETO CORRESPONDE A "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES LOCATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE HONDA TOLIMA*".

Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación de Mínima cuantía No. 010 de 2021, rendida por *LINDA URBINA GARCIA / Abogada Contratista* del Municipio de Honda.

CALIFICACIÓN POR PRECIO:

NO.	PROPUESTA	VALOR ANTES DE IVA	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN
1	MM IMPORTADORES SAS	$ 8.001.373	30/04/2021 2:32 PM
2	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	$ 11.745.193	30/04/2021 2:51 PM
3	GERONIMO CARDOZO TRIVIÑO	$ 11.756.693	30/04/2021 7:55 AM

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($20.000.000) INCLUIDO IVA.

A continuación, se dispondrá a revisar, verificar y evaluar las propuestas de acuerdo a la invitación publica No. 010 de 2021.

- La entidad procederá a evaluar la propuesta que haya ofrecido el menor precio, para determinar dicho valor se tendrá en cuenta el valor relacionado antes de IVA, luego de realizada la operación matemática por parte de los miembros del comité evaluador.

En virtud a las facultades que ostenta y el comité evaluador del proceso de la referencia y partiendo del requerimiento realizado al proponente MM IMPORTADORES SAS quien oferto el menor precio, se tiene que el mismo no respondió de forma satisfactoria lo solicitado, así como tampoco en la forma establecida en el numeral 3.2 ESPERIENCIA DEL PROPONENTE, nota 1 de la invitación. De acuerdo a esto, se procedió a rechazar su oferta económica, teniendo en cuenta el numeral 1.13 CAUSALES DE RECHAZO, literal **f. *Que no aclare o responda de forma satisfactoria los requerimientos hechos por el MUNICIPIO dentro del término concedido para ello.***

Posterior al rechazo de la primer oferta, el comité evaluador procedió a revisar los documentos aportados por el proponente LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS, encontrando que este no había suscrito el anexo 6 – Compromiso Anticorrupción, lo cual se enmarca en la causal de

Escaneado con CamScanner

rechazo establecida en el literal **d.** ***Que no haya suscrito el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo 6 o que no lo haya cumplido durante el Proceso de Contratación.*** Por lo anterior, su oferta económica fue rechaza.

TENIENDO EN CUENTA LAS JUSTIFICACIONES ANTES MENCIONADAS, EL COMITÉ EVALUADOR PROCEDE A REVISAR LA PROPUESTA MAS FAVORABLE Y DE MENOR PRECIO PRESENTADA, LA CUAL CORRESPONDE AL PROPONENTE GERONIMO CARDOZO TRIVIÑO.

CONDICIONES Y CALIDADES EXIGIDAS

- EVALUACIÓN JURÍDICA *CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:*

ASPECTO A VERIFICAR	GERONIMO CARDOZO TRIVIÑO
Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente.	CUMPLE (Son verificados por la entidad)
Certificado de Antecedentes Fiscales vigente.	CUMPLE (Son verificados por la entidad)
Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas "RNMC".	CUMPLE (Son verificados por la entidad)
Fotocopia del Certificado del Régimen Único Tributario RUT o NIT. (la actividad Comercial debe ser concordante con el objeto del presente proceso).	CUMPLE

Escaneado con CamScanner

ASPECTO A VERIFICAR	GERONIMO CARDOZO TRIVIÑO
Personas naturales: Fotocopia del último desprendible de cotización y planilla asistida (pago del mes presentación de propuesta), en calidad de cotizante independiente al sistema general de seguridad social en salud y pensiones, o afiliación reciente (en caso de que no se encuentre afiliado como independiente). Personas jurídicas: Anexar certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales y contribuciones parafiscales (Sena, ICBF, y Cajas de Compensación), durante los últimos 6 meses	CUMPLE
Certificación Cuenta bancaria donde desembolsar pagos.	CUMPLE
El Proponente persona jurídica deberá acreditar el Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de presentación de propuestas. Adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive. El proponente **persona natural**, deberá acreditar el Certificado de matrícula mercantil vigente expedido por la cámara de comercio, con fecha de expedición no superior a 90 días calendario a la fecha de presentación de propuestas, donde se demuestre que su actividad económica tiene relación con el objeto, obligaciones	CUMPLE

Escaneado con CamScanner

ASPECTO A VERIFICAR	GERONIMO CARDOZO TRIVIÑO
y/o alcance del presente proceso.	
Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente	N/A

El proponente GERONIMO CARDOZO TRIVIÑO **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos en la invitación.

En los precedentes términos dejo rendida la Evaluación Jurídica, de las propuestas presentadas, en virtud del proceso de contratación de mínima cuantía No. 010 de 2021, siendo el día seis (06) de mayo de 2021, la presente será publicada en el Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co. SECOP II, de conformidad con el cronograma establecido en la invitación precitada.

LINDA URBINA GARCIA
Abogada Contratista

Escaneado con CamScanner

ACTA DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN TECNICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 010 DE 2021 CUYO OBJETO CORRESPONDE A "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES LOCATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE HONDA TOLIMA*".

Evaluación Técnica de las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación de Mínima cuantía No. 010 de 2021, rendida por *TATIANA CAROLINA MORENO NAVARRETE / Almacenista General* del Municipio de Honda.

CALIFICACIÓN POR PRECIO:

NO.	PROPUESTA	VALOR ANTES DE IVA	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN
1	MM IMPORTADORES SAS	$ 8.001.373	30/04/2021 2:32 PM
2	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	$ 11.745.193	30/04/2021 2:51 PM
3	GERONIMO CARDOZO TRIVIÑO	$ 11.756.693	30/04/2021 7:55 AM

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($20.000.000) INCLUIDO IVA.

A continuación, se dispondrá a revisar, verificar y evaluar las propuestas de acuerdo a la invitación publica No. 010 de 2021.

- La entidad procederá a evaluar la propuesta que haya ofrecido el menor precio, para determinar dicho valor se tendrá en cuenta el valor relacionado antes de IVA, luego de realizada la operación matemática por parte de los miembros del comité evaluador.

En virtud a las facultades que ostenta y el comité evaluador del proceso de la referencia y partiendo del requerimiento realizado al proponente MM IMPORTADORES SAS quien oferto el menor precio, se tiene que el mismo no respondió de forma satisfactoria lo solicitado, así como tampoco en la forma establecida en el numeral 3.2 ESPERIENCIA DEL PROPONENTE, nota 1 de la invitación. De acuerdo a esto, se procedió a rechazar su oferta económica, teniendo en cuenta el numeral 1.13 CAUSALES DE RECHAZO, literal **f. *Que no aclare o responda de forma satisfactoria los requerimientos hechos por el MUNICIPIO dentro del término concedido para ello.***

Posterior al rechazo de la primer oferta, el comité evaluador procedió a revisar los documentos aportados por el proponente LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS, encontrando que este no había suscrito el anexo 6 – Compromiso Anticorrupción, lo cual se enmarca en la causal de rechazo establecida en el literal **d. *Que no haya suscrito el compromiso anticorrupción***

Escaneado con CamScanner

contenido en el Anexo 6 o que no lo haya cumplido durante el Proceso de Contratación. Por lo anterior, su oferta económica fue rechaza.

TENIENDO EN CUENTA LAS JUSTIFICACIONES ANTES MENCIONADAS, EL COMITÉ EVALUADOR PROCEDE A REVISAR LA PROPUESTA MAS FAVORABLE Y DE MENOR PRECIO PRESENTADA, LA CUAL CORRESPONDE AL PROPONENTE GERONIMO CARDOZO TRIVIÑO.

CONDICIONES Y CALIDADES EXIGIDAS

- EVALUACIÓN TÉCNICA *CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:*

ASPECTO A VERIFICAR	GERONIMO CARDOZO TRIVIÑO
REQUISITO TÉCNICO	CUMPLE
PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE

El proponente GERONIMO CARDOZO TRIVIÑO **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en la invitación.

En los precedentes términos dejo rendida la Evaluación Técnica, de las propuestas presentadas, en virtud del proceso de contratación de mínima cuantía No. 010 de 2021, siendo el día seis (06) de mayo de 2021, la presente será publicada en el Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co. SECOP II, de conformidad con el cronograma establecido en la invitación precitada.

TATIANA CAROLINA MORENO NAVARRETE
Almacenista General

Escaneado con CamScanner